



INFORME TECNICO

APROBADO EL PROYECTO DE LEY DE TITULARIDAD COMPARTIDA.

El Consejo de Ministros aprobó en su última reunión, celebrada el pasado 27 de mayo, la remisión a las Cortes Generales del Proyecto de Ley sobre Titularidad Compartida en las explotaciones agrarias. Se trata de una iniciativa legal acometida por el Gobierno para promover y favorecer la igualdad efectiva entre mujeres y hombres en el medio rural, a través del reconocimiento jurídico y económico derivado de su participación en la actividad agraria

DISMINUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE MAÍZ Y SOJA EN ARGENTINA

Las últimas estimaciones sobre producción de maíz y soja en Argentina confirman la disminución de ambas cosechas en el marco de la actual campaña 2010/11. En cualquier caso, la de maíz superará los 20 millones de toneladas y la de soja se mantendrá por encima de los 50 millones de toneladas.

Según el Ministerio de Agricultura argentino, la superficie de maíz de la presente campaña se ha elevado a 4,3 millones de hectáreas, un 17,6% más que en la anterior. Sin embargo, el cultivo sufrió la falta de agua en la fase de floración y las lluvias registradas con posterioridad permitieron la recuperación sólo de los maíces sembrados más tardíamente. Con el 71% de la superficie ya cosechada a 12 de mayo, la última estimación de producción del Ministerio es de 20,9 millones de toneladas, un 7,8% menos que en la campaña pasada. Esta menor disponibilidad supondrá una disminución de la exportación, ya que los consumos internos se mantienen estables.

En cuanto a la soja, la superficie sembrada ha aumentado el 1,7% en la presente campaña respecto a la anterior, situándose en 18,65 millones de hectáreas. Sin embargo, los rendimientos han disminuido, por lo que la cosecha será un 4,3% inferior a la de 2009/10 (50,4 millones de toneladas). Hasta mediados de mayo se había recolectado en torno al 82% de la superficie. También en este caso se prevé una caída del volumen a exportar.

Por otro lado, el Ministerio de Agricultura argentino ha presentado una primera estimación de superficie de trigo de cara a la campaña de comercialización 2011/12. Sus primeros datos apuntan a una siembra de 5 millones de hectáreas, lo que supondría un incremento respecto a los 4,35 millones de la campaña 2010/11.



Grupo de Empresas Agrarias de Madrid

C/ Alenza 13, 3º Despacho 5

28003 – Madrid

Teléfono: 918 258 035

Fax: 910 005 511

Móvil: 699 774 569

E-mail: grupodeempresasagrariasmadrid@gmail.com

LONJAS ESPAÑOLAS:

LONJA DEL EBRO	16/05/11	23/05/11	Dif %	Dif €
Cebada +64 Maltería (destino fábrica)	234,00	S/C	-	-
Cebada +64 (destino fábrica)	224,00	223,00	-0,45	-1,00
Cebada 60/64 (destino fábrica)	218,00	217,00	-0,46	-1,00
Trigo pienso -forrajero- (destino fábrica)	246,00	244,00	-0,81	-2,00
Trigo panificable tipo Anza	252,00	252,00	=	=
Trigo panificable tipo Marius	252,00	252,00	=	=
Trigo duro PE >74 (destino fábrica)	246,00	244,00	-0,81	-2,00
Trigo duro PE>78 Mfn.12,5% Prot.(dest. Fáb.)	271,00	265,00	-2,21	-6,00
Avena rubia (salida almacén)	209,00	S/C	-	-
Maíz grano seco (destino Zaragoza)	255,00	256,00	+0,39	+1,00

LONJA DE SALAMANCA (origen agricultor)	16/05/11	23/05/11	Dif %	Dif €
Trigo panificable	249,00	247,00	-0,80	-2,00
Trigo pienso	244,00	242,00	-0,82	-2,00
Cebada +64	221,00	217,00	-1,81	-4,00
Avena	224,00	221,00	-1,34	-3,00
Centeno	216,00	214,00	-0,93	-2,00
Maíz	248,00	248,00	=	=

LONJA DE BARCELONA (camión destino)	17/05/11	24/05/11	Dif %	Dif €
Maíz importación CE	259,00	265,00	+2,32	+6,00
Maíz importación	249,00	265,00	+6,43	+16,00
Trigo panificable CE	260,00	260,00	=	=
Trigo forrajero	251,00	259,00	+3,19	+8,00
Sorgo	227,00	238,00	+4,85	+11,00
Cebada 64	228,00	228,00	=	=

LONJA DE CIUDAD REAL (sobre almacén)	11/05/11	25/05/11	Dif %	Dif €
Cebada pienso +62	199,00/205,00	199,00/205,00	=	=
Trigo gran fuerza +300W	283,00	283,00	=	=
Trigo media fuerza -300W	232,00	232,00	=	=
Trigo Chamorro	255,00	255,00	=	=
Trigo panificable	230,00	230,00	=	=
Trigo forrajero	223,00	223,00	=	=
Avena pienso	202,00	202,00	=	=
Avena rubia	208,00	208,00	=	=
Centeno	202,00/209,00	202,00/209,00	=	=
Triticales	202,00/209,00	202,00/209,00	=	=
Maíz secadero	229,00	229,00	=	=



LONJA DE CÓRDOBA (sobre almacén)	12/05/11	26/05/11	Dif %	Dif €
Trigo duro extra	252,00	264,00	+4,76	+12,00
Trigo duro bueno	240,00	252,00/258,00	+6,25	+15,00
Trigo duro bajo	240,00	246,00	+2,50	+6,00
Trigo panificable media fuerza	262,00	S/C	-	-
Trigo panificable	255,00/260,00	S/C	-	-
Trigo sin especificación	240,00	246,00	+2,50	+6,00
Cebada 2 carreras	215,00/220,00	215,00/220,00	=	=
Cebada 6 carreras	215,00/220,00	215,00/220,00	=	=
Maíz seco natural	260,00/270,00	260,00/270,00	=	=

REFORMA DE LA PAC

La Comisión de Agricultura del Parlamento Europeo adoptó el 25 de mayo, por 40 votos a favor, 1 en contra y 4 abstenciones, un proyecto de resolución que, según su presidente, el socialista italiano Paolo De Castro, enuncia:

“principios esenciales que deberán gobernar la nueva PAC”

Criterios objetivos para lograr una distribución más equitativa de las ayudas directas, incluido el empleo.

Establecimiento de un pago “verde” financiado al 100% por la UE.

Línea presupuestaria específica para hacer frente a las crisis de mercado.

Los diputados, que rechazan “cualquier movimiento hacia la renacionalización de la PAC”. Proponen también una reducción de las ayudas directas por encima de un determinado umbral por explotación y consideran que el presupuesto de la PAC deberá mantenerse al menos en su nivel de 2013, teniendo en cuenta los diferentes objetivos asignados a la agricultura (seguridad alimentaria, protección del medio ambiente, creación de empleos, energías renovables).

El ponente para este asunto, el alemán Albert Dess (Partido Popular Europeo), declaró que “esta resolución, que se someterá a votación en la sesión plenaria del Parlamento Europeo prevista para los días 22 y 23 de junio en Bruselas, es una señal clara que enviamos a la Comisión Europea mostrando que nos preparamos para 2013”.

La Comisión presentará antes de fin de año sus propuestas legislativas sobre la reforma de la PAC. En este asunto, el Parlamento Europeo tiene ahora un poder equivalente al del Consejo de Ministros de la UE (codecisión) en las negociaciones.

Ayudas para los agricultores activos

En relación con las ayudas directas, los eurodiputados coinciden con la Comisión Europea en la necesidad de establecer un sistema de reparto más equitativo que deje atrás las referencias históricas y se base en nuevos criterios objetivos. El cambio a un nuevo sistema debería ser gradual. En cuanto a la distribución entre Estados miembros, apuntan que en el futuro cada país tendría que recibir un porcentaje mínimo de la media de pagos de la UE, con un límite a determinar. La resolución apoya también la introducción de un



techo a las ayudas directas que puede percibir un agricultor y propone que “el tamaño, el nivel de empleo y el grado de protección del medio ambiente de cada explotación se tengan muy en cuenta”.

Para evitar la desviación de los fondos públicos, los parlamentarios plantean que los pagos directos se concedan sólo a los “agricultores activos”, es decir, a los que utilicen la tierra para producir y piden a la Comisión una definición clara de esta figura. Por otro lado, consideran que la PAC debe contemplar instrumentos de gestión de la oferta (sin coste para el presupuesto de la UE) que eviten situaciones de exceso de producción y, para los casos de crisis, tanto de las derivadas de las fluctuaciones de los precios como de otros factores, una financiación especial del presupuesto comunitario que garantice una respuesta rápida.

Protección del medio ambiente

La resolución insiste en el hecho de que la política agraria de la UE necesita una nueva legitimidad a ojos de los ciudadanos europeos, ofreciendo alimentos seguros y de alta calidad y contribuyendo a la protección del medio ambiente y al fomento de las energías renovables. En consecuencia, los diputados están a favor de que se aplique un sistema de “incentivos” a escala comunitaria, financiado íntegramente por el presupuesto agrícola, para apoyar a los productores que utilicen métodos de producción sostenibles y practiquen una gestión rigurosa de los recursos naturales (agua, sol, energía). Consideran, asimismo, que los pagos directos deben estar ligados más estrechamente a medidas ecológicas (bajas emisiones de carbono, captura de emisiones de gases de efecto invernadero, bajo consumo energético).

Por último, los eurodiputados reclaman que se mantenga la indemnización compensatoria en zonas desfavorecidas e insisten en la necesidad de disponer de instrumentos de regulación para hacer frente a la volatilidad de los precios y de una nueva legislación para mejorar el poder de negociación de las organizaciones de productores en el seno de la cadena de abastecimiento alimentario.

Medidas sectoriales

A petición del Partido Popular, el proyecto de resolución incluye algunas propuestas para los sectores de aceite de oliva y vino. Según la eurodiputada española Esther Herranz, en el caso del primero, el texto pone de manifiesto la necesidad de poner en marcha “un sistema de almacenamiento privado actualizado” y en cuanto al vino se solicita a la Comisión Europea que estudie la revisión de la decisión de eliminar los derechos de plantación de viñedo a partir del año 2015. Dice textualmente que “la Comisión debería considerar proponer el mantenimiento de los derechos de plantación más allá de 2015 y tomar en consideración esta medida en su informe de evaluación, que debe presentar en 2012”. También se reclama una red de seguridad que cubra todos los sectores y que incluya una combinación de instrumentos, como el almacenamiento público y privado, la intervención pública o una cláusula de emergencia.



El texto reconoce el papel fundamental que han desempeñado las medidas de mercado a la hora de responder a crisis en el sector agrario en el pasado (principalmente la intervención y el almacenamiento privado) y subraya que esas medidas deben ser efectivas y activarse cuanto antes para evitar problemas serios a los productores, transformadores y consumidores y para que la PAC cumpla con su primer objetivo estratégico, que es la seguridad alimentaria.

DIFERENCIAS INTERNAS EN LA AGRICULTURA ENTRE LOS PAÍSES LATINOAMERICANOS

El presidente paraguayo, Armino Lugo Méndez, confirmó el pasado 24 de mayo en Bruselas la existencia de “diferencias” internas en el seno de Mercosur en el capítulo agrario de las negociaciones para la conclusión de un acuerdo de libre comercio de la UE. Sin embargo, se mostró “optimista” en cuanto al desenlace de las negociaciones. “Reconozco que hay diferencias entre los países de la UE, algo que también se ha producido en el seno de Mercosur”, declaró Armino Lugo Méndez, que ejerce la presidencia del mercado común latinoamericano (Brasil, Argentina, Uruguay y Venezuela en proceso de adhesión). “Sin embargo, somos optimistas en cuanto a las posibilidades de alcanzar un acuerdo”, señaló el presidente paraguayo al término de un encuentro con el presidente de la Comisión Europea, José Manuel Barroso. “Nos movemos en dos planos: el plano ideal por un lado, que es el lado utópico, el poder componer un bloque importante, significativo. Y el plano real, en el que hay diferencias”, señaló Lugo en Bruselas. “Mientras haya oportunidad de espacio de diálogo y conversación, no vamos a decaer del optimismo y la posibilidad de llegar a esos acuerdos”, afirmó el presidente paraguayo. “La verdad es que hay problemas, las negociaciones no son fáciles, pero también se han registrado progresos en áreas de cooperación política y en la parte normativa”, admitió Barroso. “Somos perfectamente conscientes de que hay sensibilidades” en las cuestiones agrarias “del lado de Mercosur y también del lado europeo, pero pensamos en lo que se puede ganar desde un punto de vista estratégico”, señaló.

ACEITE DE OLIVA LA PRODUCCIÓN DE LA ACTUAL CAMPAÑA CAE LIGERAMENTE

La producción de aceite de oliva se ha situado en 1.380.400 toneladas, según los datos facilitados por la Agencia para el Aceite de Oliva a 30 de abril. Este volumen puede considerarse casi como definitivo, a falta de alguna cantidad residual que se molturara aún en el mes de mayo. Esa cifra supone una ligera caída del 1% respecto a la alcanzada en la campaña anterior (1.401.500 toneladas). Por su parte, la comercialización continúa en aumento.

A pesar de la ligera caída respecto a la campaña anterior, la producción de 2010/11 es un 16% más alta que la media de las cuatro últimas. El rendimiento, según la Agencia, ha disminuido en un punto, situándose en el 20,43%. La cantidad de aceituna molturada ha sido de 6,7 millones de toneladas.



Grupo de Empresas Agrarias de Madrid

C/ Alenza 13, 3º Despacho 5
28003 – Madrid

Teléfono: 918 258 035

Fax: 910 005 511

Móvil: 699 774 569

E-mail: grupodeempresasagrariasmadrid@gmail.com

En lo que respecta a la comercialización, sigue manteniendo un buen ritmo gracias a las exportaciones. En el período octubre-abril, el volumen comercializado fue de 793.800 toneladas (+9% respecto a la campaña anterior), de las que 471.300 toneladas se exportaron y 322.500 se vendieron en el mercado nacional.

Las importaciones sumaban un total de 24.300 toneladas hasta finales de abril y las existencias se elevaban a 1,031 millones de toneladas.

CONTRATOS OBLIGATORIOS EN FRUTAS, HORTALIZAS Y ACEITE

La implantación de los contratos obligatorios en el sector lácteo ha provocado que los agricultores demanden este tipo de pactos en otros productos. Por ello, el Congreso de los Diputados, conocedor de esta demanda, ha aprobado por unanimidad una Proposición no de Ley, que insta al Gobierno a adoptar medidas para que se exija de forma obligatoria un contrato en la compraventa de frutas, hortalizas y aceite.

En el texto, aprobado en la Comisión de Agricultura de esta cámara, también se pide al Ejecutivo que aplique a estas producciones el modelo de regulación de las Organizaciones de Productores, así como que potencie las organizaciones Interprofesionales Agroalimentarias. Por otro lado, la Proposición demanda que en los contratos se incluyan los precios y plazos de pago. Esta iniciativa ha partido de Convergencia i Unió (CIU) y ha contado con una enmienda de adición del Partido Popular (PP). La portavoz de agricultura de CIU, Conxita Tarruella, ha manifestado que con este texto pretenden “dar respuesta a una reivindicación de los agricultores”.